

Santalucia Renta Fija, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santalucía Renta Fija, F.I. por encargo de los administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santalucía Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
<p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.</p>
<p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.</p>	<p>Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de los títulos</i></p>
<p>Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p>Solicitamos a la entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p>
	<p>Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.</p>

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
--	--

Fusión por absorción

Durante el ejercicio 2024 se ha producido una operación de fusión por absorción que ha supuesto un impacto significativo en los estados financieros del Fondo absorbente, circunstancia que implica un riesgo de incorrecciones en el proceso y registro contable de la absorción. Por lo indicado anteriormente, identificamos la fusión realizada como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría.

En la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas se detalla la fecha clave, la autorización recibida y la ecuación de canje de la fusión realizada.

Para analizar la correcta incorporación del patrimonio neto del Fondo absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Comprobación del acuerdo de fusión tomado por la Sociedad gestora y la entidad depositaria, así como comprobación de la correspondiente autorización de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad gestora.
- Comprobación de la correcta incorporación de los estados financieros del fondo absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Comprobamos la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo a la fecha de fusión, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar.

Otras cuestiones

Con fecha 26 de abril de 2024 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2023 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

10 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10390

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Santalucía Renta Fija, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobilario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	221 126 305,50	206 927 469,97
Deudores	482 411,75	841 878,80
Cartera de inversiones financieras	<u>217 350 012,32</u>	<u>200 159 821,07</u>
Cartera interior	80 027 049,72	67 609 243,09
Valores representativos de deuda	65 995 283,95	54 132 937,08
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	14 031 765,77	13 476 306,01
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	134 722 196,57	130 743 687,08
Valores representativos de deuda	128 267 594,34	124 113 904,94
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	6 454 602,23	6 629 782,14
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 600 766,03	1 806 890,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 293 881,43	5 925 770,10
TOTAL ACTIVO	221 126 305,50	206 927 469,97

Santalucía Renta Fija, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	220 964 217,20	206 632 372,66
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	220 964 217,20	206 632 372,66
Capital	-	-
Partícipes	210.990.027,58	191 151 793,32
Prima de emisión	-	-
Reservas	256 159,11	256 159,11
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	975.630,57	975 630,57
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	8 742 399,94	14 248 789,66
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	162 088,30	295 097,31
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	162 088,30	144 137,31
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	150 960,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	221 126 305,50	206 927 469,97
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	43 037 350,00	47 960 742,11
Compromisos por operaciones largas de derivados	43 037 350,00	47 960 742,11
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	3 954 727,63	8 720 328,93
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 954 727,63	8 720 328,93
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	46.992.077,63	56 681 071,04

Santalucía Renta Fija, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
 Otros gastos de explotación	 (892 803,40)	 (835 735,63)
Comisión de gestión	(781 477,88)	(721 031,55)
Comisión de depositario	(95 518,86)	(100 056,41)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 806,66)	(14 647,67)
 Amortización del inmovilizado material	 -	 -
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
 Resultado de explotación	 (892 803,40)	 (835 735,63)
 Ingresos financieros	 6 312 848,87	 4 510 394,15
Gastos financieros	(30 206,98)	(9 358,34)
 Variación del valor razonable en instrumentos financieros	 3 267 724,44	 12 577 364,30
Por operaciones de la cartera interior	3 485 815,14	6 566 244,31
Por operaciones de la cartera exterior	549 683,92	4 230 704,19
Por operaciones con derivados	(767 774,62)	1 780 415,80
Otros	-	-
 Diferencias de cambio	 2 812,53	 (4 937,81)
 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	 108 330,60	 (1 946 062,02)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	53 279,04	(19 684,10)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	55 051,56	(1 926 377,92)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
 Resultado financiero	 9 661 509,46	 15 127 400,28
 Resultado antes de impuestos	 8 768 706,06	 14 291 664,65
Impuesto sobre beneficios	(26 306,12)	(42 874,99)
 RESULTADO DEL EJERCICIO	 8 742 399,94	 14 248 789,66

Santalucía Renta Fija, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
 (Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						
	8 742 399,94			14 248 789,66		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						
	8 742 399,94			14 248 789,66		
Total de ingresos y gastos reconocidos						
	8 742 399,94			14 248 789,66		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	205 197 788,84	256 159,11	975 630,57	18 639 624,06	-	187 789 954,46
Ajustes por cambios de criterio						
Ajustes por errores						
Saldo ajustado	205 197 788,84	256 159,11	975 630,57	18 639 624,06	-	187 789 954,46
Total ingresos y gastos reconocidos						
Aplicación del resultado del ejercicio						
Operaciones con participes						
Suscripciones						
Reembolsos						
Otras variaciones del patrimonio						
Saldos al 31 de diciembre de 2023	191 151 793,32	256 159,11	975 630,57	14 248 789,66	-	206 632 372,66
Ajustes por cambios de criterio						
Ajustes por errores						
Saldo ajustado	191 151 793,32	256 159,11	975 630,57	14 248 789,66	-	206 632 372,66
Total ingresos y gastos reconocidos						
Aplicación del resultado del ejercicio						
Operaciones con participes						
Suscripciones						
Reembolsos						
Remanente procedente de fusión						
Saldos al 31 de diciembre de 2024	210.990.027,58	256 159,11	975 630,57	8 742 399,94	-	220 964 217,20

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santalucía Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en España el 30 de enero de 2001. Tiene su domicilio social en Plaza de España, 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2001 con el número 2.378, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante “Ley 35/2003”), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas S.A., Sucursal en España hasta el 1 de marzo de 2024, fecha que pasó a ser Cecabank, S.A., tras la previa autorización de la CNMV. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La sociedad Gestora del Fondo procedió a crear tres clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000.000 de euros, destinada a partícipes que suscriben directamente con la Gestora, clientes de gestión discrecional de carteras, vehículos de ahorro/inversión y clientes con asesoramiento con pago explícito, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.
- Clase B: Participación denominada en euros sin inversión mínima, destinada a partícipes que no suscriban directamente con la Gestora, incluyendo las suscripciones a través de agentes de la Gestora, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Con fecha 18 de marzo de 2010 se procedió a la creación de la “clase A” y “clase B”.

- Clase C: Participación denominada en euros sin inversión mínima, destinada a partícipes que suscriban directamente con la Gestora, clientes de gestión discrecional de carteras, vehículos de ahorro/inversión y clientes con asesoramiento con pago explícito, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Con fecha 6 de mayo de 2016 se procedió a la creación de la “clase C”

Con fecha 22 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I., como fondo absorbido, por Santalucía Renta Fija, F.I., como fondo absorbente.

Según los estados financieros del día 2 de abril de 2024, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente. De este modo, cada partícipe de Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I. clase A recibió por cada una de sus participaciones 0,711662 participaciones de la clase A, cada partícipe de Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I. clase B recibió por cada una de sus participaciones 0,729958 participaciones de la clase B y cada partícipe de Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I. clase C recibió por cada una de sus participaciones 0,691124 participaciones de la clase C del fondo Santalucía Renta Fija, F.I.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Santalucía Renta Fija, F.I., adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I.

Debido al citado proceso de fusión contable, el patrimonio de Santalucía Renta Fija, F.I. incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, los partícipes aportados por el Fondo absorbido, los resultados generados desde el 1 enero hasta la fecha de la ecuación de canje y los resultados de ejercicios anteriores del mismo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

	Clase A	Clase B	Clase C
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	0,35%	1,00%	0,50%

Desde el 1 de marzo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 la Entidad Depositaria percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

	Clase A	Clase B	Clase C
Comisión de depositaria			
Sobre patrimonio	0,045%	0,045%	0,045%

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024 la Entidad Depositaria percibió una comisión anual para todas sus clases según el siguiente detalle:

Comisión de depositaría

Sobre patrimonio

Tramos			Comisión aplicada
Hasta	100.000.000,00	euros	0,055%
A partir de	100.000.000,01	euros	0,050%

De acuerdo con el folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2023 corresponde al Fondo absorbente anterior a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuto financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el dia de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que reverte en períodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	411 271,38	740 809,92
Administraciones públicas deudoras	70 516,36	98 728,78
Garantías a liquidar	<u>624,01</u>	<u>2 340,10</u>
	<u>482 411,75</u>	<u>841 878,80</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Reembolsos pendientes de pago a partícipes	39 451,17	6 055,26
Administraciones públicas acreedoras	26 481,82	42 877,86
Otros	<u>96 155,31</u>	<u>95 204,19</u>
	<u>162 088,30</u>	<u>144 137,31</u>

El capítulo de Reembolsos pendientes de pago a partícipes recoge el saldo correspondiente a los reembolsos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	26 306,12	42.874,99
Otros	<u>175,7</u>	<u>2,87</u>
	<u>26 481,82</u>	<u>42 877,86</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria correspondiente.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	3 293 881,43	5 925 770,10
	3 293 881,43	5 925 770,10

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	203 561 397,39	13 923 408,94	3 479 410,87
Número de participaciones emitidas	<u>10 186 613,39</u>	<u>766 673,72</u>	<u>171 695,15</u>
Valor liquidativo por participación	<u>19,98</u>	<u>18,16</u>	<u>20,27</u>
Número de partícipes	<u>6</u>	<u>538</u>	<u>187</u>

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>202 164 935,69</u>	<u>3 809 838,82</u>	<u>657 598,15</u>
Número de participaciones emitidas	<u>10 552 481,89</u>	<u>217 401,78</u>	<u>33 796,82</u>
Valor liquidativo por participación	<u>19,16</u>	<u>17,52</u>	<u>19,46</u>
Número de partícipes	<u>6</u>	<u>190</u>	<u>68</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, dos partícipes poseían participaciones que representaban el 88,75% y el 95,33% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	57,69%	69,01%
Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	31,06%	26,32%
	<u>88,75%</u>	<u>95,33%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y EY, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio 2024 por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante el mencionado ejercicio.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo 1. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
OBLIGACION DEUDA ESTADO ESPAÑA 0,80 2029-07-30	EUR	9 092 525,00	210 771,74	9 178 968,59	86 443,59	ES00000012K53
OBLIGACION DEUDA ESTADO ESPAÑA 1,95 2030-07-30	EUR	1 177 190,00	(73 420,57)	1 048 451,39	(128 738,61)	ES000000127A2
OBLIGACION DEUDA ESTADO ESPAÑA 2,55 2032-10-31	EUR	7 354 203,00	52 685,03	7 524 742,57	170 539,57	ES00000012K61
TOTALES Deuda pública		17 623 918,00	190 036,20	17 752 162,55	128 244,55	
Renta fija privada cotizada						
BONO ABANCA CORP.BANCARIA 5,50 2025-05-18	EUR	3 040 764,01	74 260,94	3 056 827,55	16 063,54	ES0365936048
BONO AMADEUS IT GROUP SA 3,50 2028-12-21	EUR	1 801 623,00	48 935,14	1 835 691,24	34 068,24	XS2788614498
BONO BANCA MARCH 3,37 2028-11-28	EUR	4 405 984,00	13 480,49	4 397 572,19	(8 411,81)	ES0313040083
BONO BANCO CREDITO SOCIAL 4,13 2029-09-03	EUR	799 067,00	10 751,45	822 505,87	23 438,87	XS2893180039
BONO BANCO CREDITO SOCIAL 7,50 2028-09-14	EUR	3 484 565,00	80 240,40	4 007 015,01	522 450,01	XS2679904768
BONO BANCO DE SABADELL SA 2,45 2026-11-30	EUR	2 402 184,00	4 229,96	2 331 894,15	(70 289,85)	ES0213860333
BONO BANCO DE SABADELL SA 2,75 2030-04-15	EUR	2 793 336,00	16 520,01	2 801 446,78	8 110,78	ES0413860877
BONO BANKINTER SA 0,63 2027-10-06	EUR	2 297 999,00	4 680,16	2 170 659,21	(127 339,79)	ES02136793JR9
BONO BANKINTER SA 5,00 2029-03-25	EUR	2 002 540,00	50 800,67	2 077 794,12	75 254,12	ES02136790Q1
BONO CAIXABANK SA 1,13 2026-11-12	EUR	1 694 135,00	6 892,64	1 643 826,22	(50 308,78)	ES0213307061
BONO CAIXABANK SA 1,63 2025-04-13	EUR	894 789,00	15 229,10	891 420,91	(3 368,09)	XS2468378059
BONO EL CORTE INGLÉS SA 4,25 2031-03-26	EUR	1 001 413,00	21 694,66	1 042 842,19	41 429,19	XS2848960683
BONO FT RMBS PRADO IX 3,54 2026-09-17	EUR	933 055,03	(6 770,80)	929 641,57	(3 413,46)	ES0305608004
BONO FT RMBS PRADO VII 3,59 2025-09-15	EUR	1 425 456,66	334,22	1 429 826,29	4 369,63	ES0305508006
BONO IBERAJA 5,63 2026-06-07	EUR	2 419 920,01	67 451,07	2 500 968,44	81 048,43	ES0344251014
BONO SANTANDER CONSUMER F 2,84 2026-02-23	EUR	1 925 563,00	11 394,93	1 926 865,07	1 302,07	XS2305600723
BONO UNICAJA BANCO SA 5,50 2029-06-22	EUR	2 188 780,00	64 033,61	2 304 579,21	115 799,21	ES0280907041
CEDULAS AYT CEDULAS CAJAS X 3,75 2025-06-30	EUR	2 631 641,99	23 354,76	2 637 997,05	6 355,06	ES0312342019
CEDULAS CEDULAS TDA 6 FTA 3,88 2025-05-23	EUR	4 428 256,00	80 362,98	4 440 877,51	12 621,51	ES0317046003
OBLIGACION BANCO CREDITO SOCIAL 1,75 2027-03-09	EUR	1 897 243,00	28 607,94	1 846 991,64	(50 251,36)	XS2383811424
OBLIGACION PLANTA SOL PUERTOLL 3,75 2037-12-31	EUR	1 357 196,14	3 558,50	1 218 512,15	(138 683,99)	ES0205238001
TOTALES Renta fija privada cotizada		45 825 510,84	620 042,83	46 315 754,37	490 243,53	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARE MASMOVIL IBERCOM 3,90 2025-12-12	EUR	1 926 254,65	3 849,35	1 927 367,03	1 112,38	ES05846960V9
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		1 926 254,65	3 849,35	1 927 367,03	1 112,38	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES SL RENTA FIJA CP EUR	EUR	13 000 000,00	-	14 031 765,77	1 031 765,77	ES0170156006
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13 000 000,00	-	14 031 765,77	1 031 765,77	
TOTAL Cartera Interior		78 375 683,49	813 928,38	80 027 049,72	1 651 366,23	

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO BANQUE POST HOME LOA 2,75 2030-10-30	EUR	2 194 503,00	9 134,15	2 192 766,29	(1 736,71)	FR001400TR51
BONO CAISSE FRANCAISE FIN 2,63 2029-11-29	EUR	3 187 939,00	7 702,65	3 172 371,87	(15 567,13)	FR001400UCA3
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 1,65 2032-03-01	EUR	4 670 571,00	86 540,19	4 839 992,13	169 421,13	IT0005094088
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 1,85 2025-07-01	EUR	10 212 200,00	(85 807,41)	10 152 007,41	(60 192,59)	IT0005408502
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 3,40 2028-04-01	EUR	4 889 300,00	80 799,53	5 087 667,47	198 367,47	IT0005521981
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 3,45 2031-07-15	EUR	4 078 283,00	61 745,81	4 081 244,19	2 961,19	IT0005595803
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 4,00 2031-10-30	EUR	11 249 530,00	113 957,92	12 137 947,73	888 417,73	IT0005542359
BONO EUROPEAN UNION 3,00 2034-12-04	EUR	2 501 753,00	5 702,99	2 523 375,43	21 622,43	EU000A3K4ES4
BONO REGION BRETAGNE 0,00 2026-01-31	EUR	3 503 311,48	(2 479,25)	3 402 793,68	(100 517,80)	FR0014005XQ1
TOTALES Deuda pública		46 487 390,48	277 296,58	47 590 166,20	1 102 775,72	
Renta fija privada cotizada						
BONO ABN AMRO 5,50 2028-06-21	EUR	2 088 870,00	34 631,60	2 224 548,11	135 678,11	X\$2637967139
BONO ASSICURAZIONI GENERA 4,16 2034-07-03	EUR	1 921 473,00	18 719,64	1 938 314,87	16 841,87	X\$2911633274
BONO AYVENS SA (old ALD) 4,88 2028-10-06	EUR	4 515 255,00	48 219,84	4 748 284,54	233 029,54	FR001400L4V8
BONO BANCA INTESA SPA 4,75 2027-09-06	EUR	2 230 045,82	35 350,83	2 338 578,06	108 532,24	X\$25229233814
BONO BANCO BPM SPA 3,38 2030-01-24	EUR	1 892 552,00	61 209,06	1 935 898,23	43 346,23	IT0005580771
BONO BANK OF AMERICA CORP 1,95 2025-10-27	EUR	2 399 904,00	8 467,04	2 379 759,09	(20 144,91)	X\$2462324232
BONO BANQUE FED CRED MUTU 2,38 2026-03-24	EUR	2 286 888,00	107 357,97	2 316 148,55	29 260,55	X\$1385945131
BONO BANQUE FED CRED MUTU 4,38 2034-01-11	EUR	2 251 240,00	101 842,96	2 305 094,72	53 854,72	FR001400N315
BONO BE SEMICONDUCTOR IND 4,50 2031-01-15	EUR	800 083,00	16 477,76	836 796,10	36 713,10	X\$2858130771
BONO BELFIUS BANK SA 3,75 2029-01-22	EUR	989 920,00	37 123,61	1 020 214,75	30 294,75	BE0002993740
BONO CFF 2,63 2029-10-29	EUR	1 496 898,00	6 927,72	1 490 796,39	(6 101,61)	FR001400TM31
BONO CREDIT AGRICOLE ASSR 1,50 2031-04-06	EUR	789 504,00	6 258,12	687 874,15	(101 629,85)	FR0014005RZ4
BONO CREDIT AGRICOLE SA 5,50 2028-08-28	EUR	2 196 656,00	42 010,97	2 329 822,89	133 166,89	FR001400KDS4
BONO CREDITO EMILIANO HOL 3,25 2029-04-18	EUR	2 196 392,00	50 740,83	2 233 964,90	37 572,90	IT0005579294
BONO DANSKE BANK A/S 1,38 2025-02-12	EUR	2 188 604,00	37 907,57	2 182 843,12	(5 760,88)	X\$2078761785
BONO DEUTSCHE BANKAG 5,00 2029-09-05	EUR	1 961 000,00	43 264,16	2 118 304,61	157 304,61	DE000A30VT06
BONO DNB BANK ASA 4,63 2027-11-28	EUR	1 909 823,00	69 853,02	1 969 950,43	60 127,43	X\$2560328648
BONO ELECTRICITE FRANCE 4,13 2031-03-17	EUR	1 625 235,00	33 696,88	1 668 217,86	42 982,86	FR001400QR62
BONO FLOENE ENERGIAS SA 4,88 2028-04-03	EUR	2 201 342,00	52 727,84	2 307 934,24	106 592,24	PTGGDDOM0008
BONO JEFFERIES FIN GROUP 3,82 2026-06-19	EUR	2 100 561,87	2 073,44	2 112 592,61	12 030,74	X\$2636443959
BONO JEFFERIES GMBH 4,19 2025-07-22	EUR	1 978 505,25	26 336,33	1 992 116,42	13 611,17	X\$2863580473
BONO JYSKE BANK A/S 1,25 2026-01-28	EUR	785 776,00	20 557,95	767 024,35	(18 751,65)	X\$2109391214
BONO JYSKE BANK A/S 5,13 2030-02-01	EUR	1 220 076,00	38 068,40	1 272 164,42	52 088,42	X\$2754488851
BONO MEDIOBANCA SPA 1,13 2025-07-15	EUR	2 178 468,00	97 280,26	2 196 095,11	17 627,11	X\$2027957815
BONO MEDIOBANCA SPA 2,38 2027-06-30	EUR	2 017 100,00	15 664,79	1 989 870,55	(27 229,45)	IT0005499543

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
 (Expresado en euros)

BONO MORGAN STANLEY 3,79 2029-12-21	EUR	1 202 175,00	35 227,02	1 232 077,36	29 902,36	X\$27903333707
BONO NATWEST GROUP PLC 0,78 2029-02-26	EUR	1 796 760,00	13 412,10	1 638 099,70	(158 660,30)	X\$2307853098
BONO NATWEST GROUP PLC 4,07 2027-09-06	EUR	2 274 424,00	40 897,57	2 353 164,81	78 740,81	X\$2528858033
BONO NORDEA BANK ABP 0,63 2026-05-18	EUR	4 970 000,00	33 266,60	4 782 227,24	(187 772,76)	X\$2343459074
BONO NYKREDIT REALKREDIT 0,88 2026-04-28	EUR	2 597 166,00	11 859,45	2 509 682,17	(87 483,83)	DK0030487996
BONO NYKREDIT REALKREDIT 3,88 2027-07-05	EUR	1 296 100,00	25 402,44	1 327 559,03	31 459,03	DK0030393665
BONO SOCIETE GENERALE SA 3,63 2029-11-13	EUR	2 714 259,00	12 585,90	2 694 505,48	(19 753,52)	FR001400U1Q3
BONO SWEDBANK AB 4,63 2025-05-30	EUR	2 100 756,00	56 407,11	2 114 425,60	13 669,60	X\$2629047254
BONO UNICREDIT SPA 1,20 2025-01-20	EUR	1 461 930,00	52 916,21	1 462 799,36	869,36	X\$2104967695
BONO UNICREDIT SPA 2,20 2027-07-22	EUR	3 150 100,00	152 225,35	3 244 832,49	94 732,49	X\$2207976783
BONO VOLKSWAGEN BANK GMBH 4,25 2026-01-07	EUR	1 706 018,00	67 329,14	1 724 051,43	18 033,43	X\$2617442525
BONO VOLVO TREASURY AB 3,13 2029-05-26	EUR	1 401 641,00	15 077,86	1 403 498,61	1 857,61	X\$2887184401
BONO WELLS FARGO & COMPAN 1,50 2027-05-24	EUR	2 053 240,00	(16 330,89)	1 967 857,47	(85 382,53)	X\$1617830721
OBLIGACION BANK OF AMERICA CORP 0,81 2026-05-09	EUR	996 930,00	7 731,71	989 864,76	-7 065,24	X\$1991265478
OBLIGACION UBS GROUP AG 1,00 2026-06-24	EUR	1 927 032,00	(11 235,09)	1 869 573,56	(57 458,44)	CH0483180946
TOTALES Renta fija privada cotizada		79 870 702,94	1 509 541,07	80 677 428,14	806 725,20	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES AEHEUAI D Equity	EUR	6 170 001,00	-	6 454 602,23	284 601,23	IE00BZ005G52
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 170 001,00		6 454 602,23	284 601,23	
TOTAL Cartera Exterior						
		132 528 094,42	1 786 837,65	134 722 196,57	2 194 102,15	

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO 1	EUR	43 037 350,00	42 489 735,00	06/03/2025
TOTALES Futuros comprados		43 037 350,00	42 489 735,00	

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
OBLIGACION DEUDA ESTADO ESPAÑA 0,80 2029-07-30	EUR	9 092 525,00	41 939,72	9 154 493,86	61 968,86	ES0000012K53
OBLIGACION DEUDA ESTADO ESPAÑA 1,95 2030-07-30	EUR	1 177 190,00	(56 424,45)	1 021 552,65	(155 637,35)	ES00000127A2
TOTALES Deuda pública	10 269 715,00	(14 484,73)	10 176 046,51	(93 668,49)		
Renta fija privada cotizada						
BONO ABANCA CORP.BANCARIA 5,50 2025-05-18	EUR	398 904,00	13 910,00	406 326,92	7 422,92	ES0365936048
BONO BANCO CREDITO SOCIAL 7,50 2028-09-14	EUR	3 484 565,00	77 070,19	3 678 136,04	193 571,04	XSB679904768
BONO BANCO CREDITO SOCIAL 8,00 2025-09-22	EUR	903 915,00	17 738,62	940 020,23	36 105,23	XSB535283548
BONO BANCO DE SABADELL SA 4,06 2026-11-30	EUR	2 302 093,00	8 306,24	2 210 731,27	(91 361,73)	ES0213860333
BONO BANCO DE SABADELL SA 5,50 2028-09-08	EUR	596 934,00	10 361,18	624 505,67	27 571,67	XSB677541364
BONO BANKINTER SA 0,63 2027-10-06	EUR	2 297 999,00	4 385,54	2 094 722,47	(203 276,53)	ES0213679JRN9
BONO BANKINTER SA 0,88 2026-07-08	EUR	1 605 184,00	3 594,12	1 509 592,37	(95 591,63)	ES0213679HN2
BONO BBK 0,50 2024-09-25	EUR	1 998 380,00	4 040,25	1 950 237,35	(48 142,65)	ES0343307015
BONO BBK 4,00 2027-02-01	EUR	2 605 980,00	93 656,14	2 635 544,98	29 564,98	ES0343307023
BONO CAIXABANK SA 1,13 2026-11-12	EUR	1 694 135,00	6 004,73	1 594 386,97	(99 748,03)	ES0213307061
BONO CAIXABANK SA 1,63 2025-04-13	EUR	894 789,00	13 439,33	873 066,89	(21 722,11)	XSB468378059
BONO FT RMBS PRADO IX 4,63 2026-09-17	EUR	1 036 551,07	(6 063,29)	1 033 144,59	(3 406,48)	ES0305608004
BONO FT RMBS PRADO VII 4,63 2025-09-15	EUR	1 577 085,68	(5 609,14)	1 588 842,73	11 757,05	ES0305508006
BONO IBERCAJA 5,63 2026-06-07	EUR	3 932 370,02	121 088,40	4 030 255,73	97 885,71	ES0344251014
BONO UNICAJA BANCO SA 2,88 2024-11-13	EUR	2 100 821,00	7 235,62	2 040 451,37	(60 369,63)	ES0280907017
BONO UNICAJA BANCO SA 4,50 2024-06-30	EUR	2 216 236,00	37 381,21	2 214 001,77	(2 234,23)	ES0380907057
CEDULAS AYT CEDULAS CAJAS X 3,75 2025-06-30	EUR	2 631 641,99	34 940,83	2 624 741,96	(6 900,03)	ES0312342019
CEDULAS CEDULAS TDA 6 FTA 3,88 2025-05-23	EUR	4 428 256,00	92 877,59	4 437 758,29	9 502,29	ES0317046003
OBLIGACION BANCO CREDITITO SOCIAL 1,75 2027-03-09	EUR	1 701 853,00	23 420,02	1 501 732,66	(200 120,34)	XSB383811424
OBLIGACION CAXABANK SA 3,75 2024-02-15	EUR	4 487 175,00	160 093,57	4 482 316,64	(4 858,36)	XSB1951220596
OBLIGACION PLANTA SOL PUERTOLL 3,75 2037-12-31	EUR	1 440 074,48	3 449,71	1 285 855,48	(154 219,00)	ES0205238001
OBLIGACION VIARIO A31, S.A. 5,00 2024-11-25	EUR	208 596,42	1 501,80	200 518,19	(8 078,23)	ES0205052006
TOTALES Renta fija privada cotizada	44 543 538,66	722 822,66	43 956 890,57	(586 648,09)		
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES SI RENTA FIJA CPEUR	EUR	13 000 000,00	-	13 476 306,01	476 306,01	ES0170156006
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	13 000 000,00		13 476 306,01	476 306,01		
TOTAL Cartera Interior	67 813 253,66	708 337,93	67 609 243,09	(204 010,57)		

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 1,85 2025-07-01	EUR	10 212 200,00	(19 902,65)	9 945 402,65	(266 797,35)	IT0005408502
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 3,40 2028-04-01	EUR	4 889 300,00	59 780,94	5 079 951,06	190 651,06	IT0005521981
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 4,00 2031-10-30	EUR	11 249 530,00	86 231,75	11 988 483,05	738 953,05	IT0005542359
BONO DEUDA PUBLICA ITALIA 5,80 2025-01-15	EUR	4 706 214,00	101 357,40	4 712 520,98	6 306,98	IT0005359846
BONO REGION BRETAGNE 0,00 2026-01-31	EUR	3 503 311,48	(1 706,99)	3 305 565,82	(197 745,66)	FR0014005XQ1
OBLIGACION DEUDA PUBLICA ITALIA 1,45 2024-11-15	EUR	2 118 062,00	(92 029,74)	2 064 133,74	(53 928,26)	IT0005282527
OBLIGACION DEUDA PUBLICA ITALIA 1,75 2024-07-01	EUR	1 037 650,00	(25 015,28)	1 024 275,28	(13 374,72)	IT0005367492
TOTALES Deuda pública		37 716 267,48	108 715,43	38 120 332,58	404 065,10	
Renta fija privada cotizada						
BONO ABN AMRO 5,50 2028-06-21	EUR	2 088 870,00	32 150,10	2 199 998,42	111 128,42	X\$2637967139
BONO ALD SA 4,88 2028-10-06	EUR	4 515 255,00	50 655,30	4 768 296,22	253 041,22	FR001400L4V8
BONO BANCA INTESA SPA 1,63 2025-04-21	EUR	1 546 249,00	20 326,14	1 510 394,53	(35 854,47)	X\$2067213913
BONO BANCA INTESA SPA 4,75 2027-09-06	EUR	2 230 045,82	34 348,90	2 318 532,13	88 486,31	X\$2529233814
BONO BANK OF AMERICA CORP 1,95 2025-10-27	EUR	2 399 904,00	8 315,32	2 330 687,70	(69 216,30)	X\$2462324232
BONO BANQUE FED CRED MUTU 2,38 2026-03-24	EUR	2 286 888,00	68 271,30	2 325 330,47	38 442,47	X\$1385945131
BONO BARCLAYS PLC 2,89 2026-01-31	EUR	1 603 392,00	40 748,42	1 575 841,61	(27 550,39)	X\$2487667276
BONO BNP PARIBAS SA 0,38 2026-10-14	EUR	2 305 865,00	(1 276,46)	2 126 728,14	(179 136,86)	FR0014005J1
BONO BPCE SA 5,75 2028-06-01	EUR	1 015 490,00	31 697,29	1 060 192,93	44 702,93	FR00140017P8
BONO CAIXA GERAL DE DEPOS 0,38 2026-09-21	EUR	2 500 100,00	2 559,17	2 312 828,53	(187 271,47)	PTCGDCOM0037
BONO CAIXA GERAL DE DEPOS 1,25 2024-11-25	EUR	3 001 056,00	(488,53)	294 060,63	(6 995,37)	PTCGDMOM0027
BONO CITIGROUP INC 1,25 2025-07-06	EUR	2 827 664,00	(2 238,13)	2 716 399,62	(111 264,38)	X\$2167003685
BONO COOPERATIEVE RABOBAN 4,23 2028-04-25	EUR	1 301 404,00	37 379,61	1 339 293,86	37 889,86	X\$2613658041
BONO CREDIT AGRICOLE ASSR 1,50 2031-04-06	EUR	789 504,00	5 159,17	651 949,29	(137 554,71)	FR0014005RZ4
BONO CREDIT AGRICOLE SA 5,50 2028-08-28	EUR	2 196 656,00	41 192,52	2 312 971,22	116 315,22	FR001400KD4
BONO CREDIT SUISSE SCHWEI 3,39 2025-12-05	EUR	1 602 800,00	2 934,80	1 604 106,51	1 306,51	CH1230759495
BONO DANSKE BANK A/S 1,38 2025-02-12	EUR	2 089 122,00	34 097,52	2 016 694,88	(72 427,12)	X\$2078761785
BONO DEUTSCHE BANK AG 5,00 2029-09-05	EUR	1 961 000,00	37 976,14	2 062 044,30	101 044,30	DE000A30VT06
BONO DNB BANK ASA 4,63 2027-11-28	EUR	1 909 823,00	71 410,48	1 950 779,82	40 956,82	X\$2560328648
BONO FLOENE ENERGIAS SA 4,88 2028-04-03	EUR	2 201 342,00	52 705,09	2 284 886,88	83 544,88	PTGGDDOM0008
BONO ICCREA BANCA SPA 4,00 2027-11-08	EUR	1 103 861,00	6 266,78	1 130 475,02	26 614,02	IT0005569964
BONO JEFFERIES FIN GROUP 4,62 2026-06-19	EUR	2 100 561,87	2 777,98	2 106 408,99	5 847,12	X\$2636443959
BONO JYSKE BANK AS 1,25 2026-01-28	EUR	687 554,00	15 617,02	644 745,72	(42 808,28)	X\$2109391214
BONO MEDIOBANCA DI CRED F 1,13 2025-07-15	EUR	2 178 468,00	31 408,94	2 195 739,50	17 271,50	X\$2027957815
BONO MEDIOBANCA SPA 2,38 2027-06-30	EUR	2 017 100,00	18 949,07	1 961 940,49	(55 159,51)	IT0005499543
BONO MORGAN STANLEY 2,10 2025-05-08	EUR	1 601 616,00	20 934,30	1 565 058,09	(36 557,91)	X\$24463386356

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en euros)

BONO NATIONWIDW BLDG SCTY 2,00 2027-04-28	EUR	2 088 576,00	32 103,57	2 017 332,45	(71 243,55)	X\$2473346299
BONO NATIONWIDW BLDG SCTY 4,50 2026-11-01	EUR	1 810 638,00	12 731,32	1 858 908,68	48 270,68	X\$2710354544
BONO NATWEST GROUP PLC 0,78 2029-02-26	EUR	1 796 760,00	12 979,64	1 552 684,28	(244 075,72)	X\$2307853098
BONO NATWEST GROUP PLC 4,07 2027-09-06	EUR	2 274 424,00	35 717,61	2 338 574,84	64 150,84	X\$2528858033
BONO NORDEA BANK ABP 0,63 2026-05-18	EUR	4 970 000,00	27 148,47	4 585 013,55	(384 986,45)	X\$2343459074
BONO NYKREDIT REALKREDIT 0,88 2026-04-28	EUR	2 597 166,00	11 230,33	2 372 042,55	(225 123,45)	DK0030487996
BONO SKANDINAVISKA ENSKIL 0,75 2027-08-09	EUR	2 653 533,00	23 672,65	2 442 807,89	(210 725,11)	X\$2442768227
BONO SVENSKA HANDELSBANKE 3,88 2027-05-10	EUR	1 797 012,00	9 897,68	1 837 884,16	40 872,16	X\$2715276163
BONO SWEDBANK AB 4,63 2025-05-30	EUR	2 100 756,00	56 650,69	2 122 991,98	22 235,98	X\$2629047254
BONO UNICREDIT SPA 2,00 2024-09-23	EUR	405 156,00	(1 662,14)	394 959,93	(10 196,07)	X\$2055089457
BONO UNICREDIT SPA 2,20 2027-07-22	EUR	3 150 100,00	72 631,40	3 247 529,17	97 429,17	X\$2207976783
BONO VOLKSWAGEN BANK GMBH 4,25 2026-01-07	EUR	1 706 018,00	46 375,58	1 722 091,10	16 073,10	X\$2617442525
BONO VOLKSWAGEN FIN SERV 0,25 2025-01-31	EUR	991 281,50	7 807,41	959 597,11	(31 684,39)	X\$2438615606
BONO WELLS FARGO & COMPAN 1,50 2027-05-24	EUR	2 053 240,00	(8 717,23)	1 906 253,95	(146 986,05)	X\$1617830721
OBLIGACION BANK OF AMERICA CORP 0,81 2026-05-09	EUR	996 930,00	7 266,52	959 525,61	(37 404,39)	X\$1991265478
OBLIGACION CITIGROUP INC 0,50 2026-10-08	EUR	1 899 430,00	2 544,81	1 756 724,47	(142 705,53)	X\$2063232727
OBLIGACION ELECTRICITE FRANCE 4,00 2024-07-24	EUR	649 152,00	(37 661,96)	639 970,03	(9 181,97)	FR0013367612
OBLIGACION FCC AQUALIA SA 2,63 2027-03-08	EUR	1 997 060,00	21 478,77	1 969 119,10	(27 940,90)	X\$1627343186
OBLIGACION GOLDEN BAR SEC 4,38 2024-04-20	EUR	140 276,62	1 102,01	140 492,88	216,26	IT0005374076
OBLIGACION UBS GROUP AG 1,00 2026-06-24	EUR	1 927 032,00	(7 337,83)	1 802 683,13	(124 348,87)	CH0483180946
TOTALES Renta fija privada cotizada		87 366 131,81	989 837,54	85 993 572,36	(1 372 559,45)	

Acciones y participaciones Directiva

PARTICIPACIONES XTRACKERS II EUR HIG

TOTALES Acciones y participaciones Directiva

Acciones y participaciones Directiva	EUR	6 273 742,50	-	6 629 782,14	356 039,64	LJ1109942653
PARTICIPACIONES XTRACKERS II EUR HIG		6 273 742,50	-	6 629 782,14	356 039,64	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva						
TOTAL Cartera Exterior		131 356 141,79	1 098 552,97	130 743 687,08	(612 454,71)	

Santalucía Renta Fija, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO 1	EUR	39 450 300,00	40 008 240,00	07/03/2024
FUTURO 1	USD	8 510 442,11	8 693 334,96	19/03/2024
TOTALES Futuros comprados		47 960 742,11	48 701 574,96	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno Económico

El año 2024 ha seguido marcado por la Guerra de Ucrania y por el conflicto de Oriente Medio entre Israel y Palestina, que en algunos puntos se hizo extensible a zonas del Líbano que incluso hubo ataques entre las fuerzas israelíes e Irán. Las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y China se mantuvieron omnipresentes.

En el ámbito político, las elecciones en Estados Unidos arrojaron una victoria contundente para Donald Trump, que vuelve a la Casa Blanca. Los mercados muestran cierto nerviosismo sobre los aranceles y demás trabas al comercio que pueda implementar la nueva administración. El gobierno alemán vio cómo se rompía la coalición liderada por Olaf Scholz y el país fue a unas nuevas elecciones en febrero de 2025. La CDU/CSU, partido de centro derecha salió ganador y todo parece apuntar a que formará una gran coalición con el SPD. El AfD vio un incremento material del porcentaje de voto total.

Las presiones inflacionistas de los últimos años fueron relajándose según avanzó el año, lo cual ha permitido las primeras bajadas de tipos de interés por parte de los bancos centrales. En esta ocasión los recortes de tipos han estado liderados por el Banco Central Europeo. La zona euro se enfrentaba durante todo el 2024 a un escenario económico peor que el del resto de mercados desarrollados. Alemania se mantuvo en recesión. Se espera que la senda de bajadas de tipos tenga cierta continuidad durante el 2025.

Pese a los hechos descritos, el 2024 quedará en la memoria como un gran año para los activos financieros. Índices representativos como el Ibex 35, el Eurostoxx 50 y el S&P500 acabaron el año con importantes subidas del 14,78%, 8,28% y 23,31% respectivamente. La primera mitad del año recogió gran parte de las revalorizaciones y, tras un periodo de titubeo, los dos últimos meses volvieron a la senda alcista una vez se conoció al vencedor de las elecciones americanas.

Las materias primas también tuvieron un año positivo al no concretarse la desaceleración económica que se temía a cierre del 2023. El cobre, utilizado comúnmente como termómetro de la salud económica global subió un 1,76%. El precio de la onza de oro resultó tener uno de los mejores comportamientos con una subida del 27,22%. El precio del crudo retrocedió un 3,12% pese a las continuas tensiones geopolíticas y los recortes de producción.

La mayoría de los sectores mostraron un buen comportamiento. Los mejores sectores del año a este lado del Atlántico fueron el sector bancario, asegurador y de telecomunicaciones. Los sectores que mostraron el peor comportamiento fueron el de autos, materias primas y químicas. En Estados Unidos, las llamadas 7 Magníficas explicaron la mayoría del buen comportamiento. Destacaron las fuertes revalorizaciones de Nvidia y Tesla.

Renta variable

2024 ha sido un año muy bueno para la renta variable en general. La bolsa española tuvo un comportamiento mejor que el de la media gracias al mayor peso del sector bancario, donde la subida de tipos de interés ha dado su fruto en forma de mejores beneficios y mayores retribuciones a los accionistas. El mercado americano mostró una gran fortaleza gracias a la calidad de las compañías que lo componen. El mercado europeo quedó a la zaga por el menor crecimiento de los beneficios de las compañías que componen el índice.



Santalucía Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Gestión del Fondo

La filosofía de inversión de Santalucía Fonvalor FI consiste en seleccionar activos financieros de compañías donde el ratio rentabilidad/riesgo es más atractivo. Por lo que mantenemos inversiones tanto en renta variable como en renta fija y distintos grados de subordinación.

En de Renta Variable hemos mantenido nuestra cartera de valores que ha estado mayoritariamente enfocada en Europa, sobre una base estable y concentrada de compañías, diversificada por estilos, sectores y factores que se ha complementado con otras ideas adaptadas al momento que estamos viviendo en los mercados.

En el caso de la Renta Fija, hemos aprovechado los estrechamientos de spreads de diferentes bonos para vender y reinvertir en otros más atractivos.

Durante el periodo hemos realizado una gestión activa de la duración de manera táctica, hasta cerrar el periodo ligeramente por encima de la zona de los tres años.

En renta variable, deshacemos las posiciones en Cellnex, Porsche, Essilor, Air Liquide, Infineon Technologies y SAP.

Por el lado de las compras, entramos en Airbus, Be Semiconductor, Ferrovial, IMCD Group y Sartorius.

En cuanto a la renta fija, deshacemos posiciones en los bonos perpetuos de EDF Call 24, EDP Call 26 y Telefónica Europe Call 27, en la Cédula TDA-6 25, en los Tier 2 de Sabadell Call 26, Nationwide Call 24, Unicaja Call 24, Unicredit Call 24, Credit Agricole Call 25, Danske Bank Call 25 y Nykredit Call 26, en los senior de Abanca Call 26, Abanca Call 25, Cajamar Call 27, Caixa Geral Call 26, Caixabank Call 25, Ibercaja Call 24, Kutxabank Call 27, Lloyds Call 25, Natwest Call 28, Swedbank Call 25, Cajamar Call 28 y UniCredit Call 30, y en los futuros sobre el bono italiano a 10 años. Además, vencen los bonos de Viario y callean el AT1 de Santander.

Por el lado de las compras, entramos en los bonos senior de ALD 27, El Corte Inglés 31, EDF 31, Flutter 29, Lottomatica 30, International Petroleum 27, Prosus 26 y 29, UBS Call 25 y 30, BE Semiconductor 31 y Pershing Square 27, los Tier 2 de Bankinter Call 27, Crédit Agricole Call 28, Unicaja Call 29 y BFCM Bullet 34, los AT1s de Caixabank Call 26, Rabobank Call 25 y Crédit Agricole Call 29, y en los CASHES de UniCredit.

Política de implicación:

Santalucía Asset Management, S.G.I.I.C. S.A. cuenta con una Política de Implicación a largo plazo y voto, desarrollada por la propia Sociedad Gestora, que explica cómo integra en la gestión diaria de las Instituciones de Inversión Colectiva el ejercicio de los derechos de voto y la toma de decisiones que puedan afectar a las compañías en las que invierte, de manera que siempre se pueda respetar el principio de actuar en los mejores intereses de los partícipes de los fondos.

La Política de Implicación de la Gestora se puede consultar en su página web, accediendo al siguiente enlace:

<https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2021/08/xj93cm4hmice.pdf>

En 2024 la Gestora ha revisado su Política de implicación a largo plazo y voto. Entre otras cuestiones, se ha actualizado el procedimiento operativo debido al cambio de depositario de los fondos gestionados. La política concreta de voto no ha sufrido modificaciones en 2024.

Para el ejercicio de los derechos de voto en las Juntas de Accionistas de las compañías en las que invierten los vehículos gestionados por Santalucía Asset Management, la Gestora no se ha apoyado en la figura del asesor de voto. Es la propia Gestora, a través de un análisis interno la que ha tomado las decisiones pertinentes sobre la dirección del voto, votando siempre en interés exclusivo de los partícipes de los vehículos de inversión colectiva.

Adicionalmente, con periodicidad anual la sociedad gestora publica en su página web un Informe de Implicación, que también podrá ser consultada accediendo al siguiente enlace:

https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/04/SLAM_INFORME_ANUAL_POLITICA_IMPLICACION_2023.pdf

Santalucía Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La sociedad gestora, en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IIC garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos empresariales, tanto en España como en terceros Estados y su adecuación a los objetivos y a la política de inversión de cada IIC. La Gestora ejerce los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de las sociedades españolas, en las que el fondo tiene con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social. La actuación ha sido, en cada caso, la que se consideraba más beneficiosa para el fondo. Adicionalmente, la Gestora ejerce el derecho de asistencia y voto en aquellos casos en que, no dándose las circunstancias anteriores, el emisor se haya considerado relevante o existieran derechos económicos a favor de los partícipes, tales como primas de asistencia a juntas. Respecto a los dividendos, hemos optado por recibirlos en liquidez.

La sociedad gestora, además de cumplir con los requisitos normativos en el ejercicio de los derechos de voto, garantiza que cada decisión tomada en las juntas generales refleja su compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo y la sostenibilidad. En este sentido, se apoyan propuestas que promuevan un adecuado balance de género en el consejo de administración o que impulsen una mayor transparencia en las políticas de remuneración, especialmente cuando estas estén alineadas con los resultados financieros y no financieros a largo plazo de la compañía. Asimismo, se fomenta un diálogo activo con las compañías participadas, particularmente en cuestiones relacionadas con su impacto social y medioambiental, asegurando que las decisiones contribuyen al mejor interés de los partícipes y a la creación de valor sostenible.

Durante el periodo se ha acudido a la Junta General de Accionistas de Amadeus e Inditex, votando a favor en todos los puntos.

Perspectivas de mercado:

El comienzo de las bajadas de tipos de interés y sus potenciales retrasos, la posible ralentización de las economías, la nueva administración americana y la tensión geopolítica nos lleva a pensar que la volatilidad se mantendrá elevada durante el año. Sin embargo, y como consecuencia de la imposibilidad de prever el comportamiento del mercado, se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión.

En renta fija continuamos apostando en mayor medida por la deuda bancaria con distintos grados de subordinación y duración según el tipo de compañía tratando de optimizar el binomio riesgo rentabilidad para la cartera.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Santalucía Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Información en materia de sostenibilidad

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art.8. Reglamento (UE) 2019/2088), la Información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.